Ayuntamiento de Guadalupe
2018 - 2021

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACION: MGU-DOPM-FIII-CONAGUA-01-20, IO-832017993-E1-2020.
OBRA: MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE CONSISTENTE EN: EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y 731 METROS DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN CON TUBERÍA DE 4" RD-32.5 DE PVC, EN LA LOCALIDAD DE SANTA MÓNICA DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, ZAC.
UBICACIÓN: GUDALUPE, ZAC.
PROGRAMA: CON RECURSOS APROBADOS CONFORME OFICIO DE EJECUCIÓN NÚM. I.-32-01/2020 DEL ANEXO TÉCNICO I.-AR-01/2020 DE FECHA 06 DE ABRIL DE 2020, ENTRE EL EJECUTIVO FEDERAL A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DEL AGUA MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES POR CONDUCTO DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA Y EL GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DEL AGUA Y MEDIO AMBIENTE, CON OBJETO DE FORMALIZAR LAS ACCIONES RELATIVAS AL PROGRAMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y TRATAMIENTO (PROAGUA), APARTADO RURAL (APARURAL), EJERCICIO 2020.CONVENIO DE CONCERTACIÓN DE ACCIONES, APORTACIÓN Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS, CELEBRADO ENTRE GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DEL AGUA Y MEDIO AMBIENTE Y EL H. AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE, ZAC. DE FECHA 20 DE ABRIL DE 2020.

ACTA QUE SE FORMULA, EN LA CIUDAD DE GUADALUPE, ZAC. SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 21 DE JULIO DE 2020, RESPECTO A LA JUNTA DE ACLARACIONES, EN RELACIÓN A LA LICITACIÓN POR INVITACION RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, CONVOCADA POR EL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE GUADALUPE, ZAC., DE LA OBRA CUYOS DATOS APARECEN EN EL CUADRO DE REFERENCIA Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y EN EL ARTICULO 39 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS; SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, CON LA INTERVENCIÓN DEL ING. ALDO ANTONIO VELAZQUEZ BERUMEN, EN REPRESENTACIÓN DEL MTRO. JULIO CESAR CHAVEZ PADILLA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE GUADALUPE, ZAC., LOS SERVIDORES PÚBLICOS, INVITADOS Y PARTICIPANTES CUYA ASISTENCIA SE ENLISTA Y FIRMAN AL FINALIZAR LA JUNTA; PARA QUE CONSIDERANDO LAS ESPECIFICACIONES Y DOCUMENTACIÓN RELATIVA, SE HAGAN LAS ACLARACIONES NECESARIAS, PARA LA PREPARACIÓN DE LAS PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN EN CUESTIÓN, Y QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA:

POR PARTE DEL MUNICIPIO	
	Derivado de la contingencia sanitaria emitida por la Secretaria de Salud Federal y Estatal, se ha considerado llevar a cabo el evento reuniéndose únicamente el personal mínimo siguiendo las recomendaciones y medidas sanitarias para el mismo.
1	El catálogo de conceptos se entregará, en al acto de apertura de proposiciones, de las siguientes tres formas: 1) El que se les entregó como anexo de las bases en blanco y sellado por la Dirección de Públicas. 2) El Excel deberá de ser requisitado y entregado en una memoria USB 3) Ese mismo de forma impresa e identificado con el nombre o sello del licitante.
2	Deberá presentar la explosión de insumos anexo al catálogo de conceptos en Excel en USB
3	Para la presentación de la propuestas, éstas podrán ser llenadas en los formatos que se otorgan en las bases y sus anexos, o bien si el contratista así lo desea, podrá presentar sus propios formatos, apegándose a lo solicitado en las mismas.
4	La persona que entregue el paquete, deberá identificarse y presentar carta poder simple, debidamente avalada por la empresa participante fuera de su propuesta
5	Dentro de los costos indirectos de obra se deberán considerar las pruebas necesarias.
6	Las propuestas serán entregadas en sobre completamente cerrado e identificado, de manera presencial.
7	La propuesta técnica y económica presentada por el licitante deberá ser presentada físicamente y escaneada en una usb. Una vez firmada y foliada. Con documentos anexo por separado.
8	Los costos de las fianzas se analizarán en los costos indirectos.
9	En el documento Programa de ejecución general de los trabajos deberá presentarse por conceptos.

10	El acto de apertura de propuestas técnicas y económicas se llevará a cabo el día 28 de julio de 2020 a las 11:00 hrs en la sala de juntas de la dirección de obras públicas. La asistencia al acto debe ser en el horario acordado en las bases de licitación.
11	Supletoriamente, El licitante deberá considerar, en la integración de cada uno de sus precios unitarios, los gastos del Equipo de protección personal, de acuerdo a lo establecido por la SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL, en la NORMA Oficial Mexicana NOM-031-STPS-2011, Construcción-Condiciones de seguridad y salud en el trabajo.
12	Los participantes deberán presentar la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el SAT con fecha del mes vigente en sentido positivo
13	Deberá cumplir con los parámetros establecidos en la plataforma del sistema compranet como se estableció en las bases de licitación.

POR PARTE DE LOS CONTRATISTAS	
NO HUBO PREGUNTAS	----------

DEBIDO A QUE ESTA JUNTA ES OPTATIVA, LOS PARTICIPANTES QUE NO ASISTIERON TAMBIÉN SE OBLIGAN A RESPETAR Y ACATAR LO AQUÍ ACORDADO. EL INCUMPLIMIENTO DE ÉSTA INDICACIÓN SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN DE LAS PROPOSICIONES.

HABIENDO ACLARADO LOS PUNTOS Y LLEVADO A CABO LA REUNIÓN, SE LEVANTA EL ACTA CORRESPONDIENTE FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y ASÍ QUISIERON HACERLO.

POR LOS REPRESENTANTES DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, ZAC.	
NOMBRE	FIRMA
DEPTO. DE COSTOS, LICITACIONES E INFORMATICA ING. ALDO ANTONIO VELAZQUEZ BERUMEN	
SINDICATURA MUNICIPAL TS MARIA MERCEDES OVALLE LOERA	
CONTRALORÍA DEL MUNICIPIO ING. FRANCISCO JAVIER MENDOZA ENCISO	
CONTRALORÍA DEL MUNICIPIO ING. GUILLERMO DAVILA GUTIERREZ	
SECRETARIA TÉCNICA Y PLANEACIÓN IVAN EDUARDO DE ÁVILA	
SECRETARIA DE DESSARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL SANTIAGO GUZMAN MALDONADO	

POR LOS LICITANTES		
LICITANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
ANA CECILIA GARZA HIRIART	JUAN GARZA HIRIART	[redacted]
OSI DE ZACATECAS SA DE CV	CESAR OMAR ORDAZ GARAY	
PAVIMENTOS ESTRUCTURALES DE ZACATECAS SA DE CV	ARQ. ALEJANDRO ORTIZ CABRERA	